

CALIFICACIONES PROVISIONALES

CONCURSO DE MÉRITOS

F.E. DERMATOLOGIA

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	A	B	C	D	E	TOTAL
GAUCHIA	MORENO	RICARDO	6,00	0,00	0,00	0,00	1,50	7,50
LLORET	RUIZ	CESAR	5,04	1,95	0,00	1,00	1,50	9,49
MOLES	POVEDA	PAULA	6,00	2,00	0,25	1,00	0,00	9,25
ROMOLI		ALESSANDRO	5,95	1,30	0,00	0,00	0,00	7,25
SABATER	ABAD	VICENTE JAVIER	0,60	2,00	0,00	1,00	0,00	3,60

A - Experiencia B - Cursos/Formación C- Titulación Superior D- Docencia, Comunicaciones e Investigación E - Valenciano

Se acuerda la publicación de los resultados en el Tablón de Anuncios del Consorcio y en la página web, disponiendo los candidatos de un plazo de **dos días hábiles a partir del día de la publicación, martes 24 y miércoles 25 de noviembre de 2020**, para solicitar la revisión, por escrito presentado en el registro del Consorcio, especificando claramente que apartado/s desea revisar, el sentido de la misma y manifestando y aportando documentalmente las fundamentaciones en las que basa su pretensión; las solicitudes de revisión que no vengan debidamente fundamentadas, no serán tenidas en cuenta. Finalizado dicho plazo sin que se hayan presentado solicitudes, se elevarán a definitivas las calificaciones provisionales.

En el supuesto que se efectúen peticiones de revisión, la Comisión se reunirá, y en base al escrito fundamentado presentado por el alegante, resolverá, sirviendo la publicación de las calificaciones definitivas, como notificación al reclamante, de la resolución de su alegación. Todo ello a juicio de la Comisión de Valoración.

Castellón, 23 de noviembre de 2020
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



Enrique Boldo Roda